

Guía de actuación ante la aparición de 2 o más síntomas compatibles con COVID-19.



Para el presente ciclo lectivo, la conformación de grupos burbuja no será de aplicación para la organización de los establecimientos educativos.

Todas las actividades que se desarrollarán en los establecimientos educativos **retomarán su dinámica habitual prepandemia.**

Es importante que para la toma de decisiones se tenga en consideración como criterio rector la continuidad pedagógica de los/as estudiantes, y favorecer siempre la mayor presencialidad posible.

Estrategias de cuidado

- Guía de higiene personal
- Guía de limpieza y desinfección

¿Cuándo tengo que aislarme?

<p>CASO SOSPECHOSO</p> <p>Los/as estudiantes, docentes y no docentes que presenten 2 o más síntomas.</p>	<p>Se deberán aislar y testear inmediatamente.</p>
<p>CASO CONFIRMADO</p> <p>Los/as estudiantes, docentes y no docentes con resultado positivo en la prueba de detección, esté o no vacunado/a.</p>	<p>Asintomático o con cuadro clínico leve, con 2 o más dosis de vacunas:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento durante 7 días. → Extremar las medidas de cuidado durante los siguientes 3 días. <p>Quienes no cumplan con estos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento durante 10 días.
<p>CONTACTO ESTRECHO ESTUDIANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Solo se considera CE a el/la compañero/a de banco (o su equivalente) del aula en la que haya permanecido la mayor cantidad de tiempo durante la jornada escolar. → Para Nivel Inicial se considerará a quien/es haya/n mantenido la mayor cercanía física en la sala durante la mayor cantidad de tiempo en la jornada escolar. → Las/os estudiantes consideradas/os como contacto estrecho que no presenten síntomas, no deberán realizar aislamiento.
<p>CONTACTO ESTRECHO DOCENTES Y NO DOCENTES</p>	<p>Si NO tiene el esquema de vacunación completo:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aislamiento por 10 días. → Dicho plazo se puede reducir a 7 días mediante un test de antígenos con resultado negativo + 3 días de medidas de extremo cuidado. <p>Si tiene completo* el esquema de vacunación o si tuvo diagnóstico de COVID-19 en un plazo menor de 90 días de la fecha en la que se considera contacto estrecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Sin aislamiento. <i>No es necesario que se quede en casa, excepto que presente síntomas.</i> → Se podrá realizar un test rápido al 3.er y al 5.º día del contacto con el caso para descartar o confirmar la infección. → Deberá extremar las medidas de cuidado durante 10 días.

***Esquema de vacunación completo:**
 No presenten síntomas de COVID-19 y
 → hayan recibido la dosis de refuerzo con anterioridad mayor a 14 días de la fecha en la que se considera contacto estrecho,
 → o hayan recibido la 2.ª dosis dentro de los 4 meses previos.

En ningún caso el contacto del contacto estrecho tiene indicaciones de aislamiento.

Los/as docentes, no docentes y estudiantes podrán testearse en los centros de la Ciudad.